

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la categoría de Agente judicial segundo a don Antonio Guerra Alvarez.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes judiciales, de 14 de abril de 1956,

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno segundo, a la plaza de Agente judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por fallecimiento de don Balbino Casales Martínez, a don Antonio Guerra Alvarez, Agente judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Barco de Valdeorras (Orense).

Esta promoción se entenderá realizada, a todos los efectos, en el día 21 de octubre del corriente año.

Madrid, 10 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Agentes judiciales que se relacionan.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales, de 14 de abril de 1956,

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno segundo, a la plaza de Agente judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por separación de don Jesús Rodríguez Calleja, a don Virgilio Patiño López, Agente judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Clemente (Cuenca)

En turno primero, a la plaza de Agente judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Virgilio Patiño López, a don José María Bartos Reinaldo, Agente judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 14 de Barcelona.

Estas promociones se entenderán realizadas, a todos los efectos, en el día 20 de octubre del corriente año.

Madrid, 10 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Agentes judiciales que se relacionan.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales, de 14 de abril de 1956,

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno primero, a la plaza de Agente judicial Mayor, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por fallecimiento de don Antonio Cabezuelo Serrano, a don Antonio Alcalá García Argüelles, Agente judicial primero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 16 de Madrid.

En turno primero, a la plaza de Agente judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Antonio Alcalá García Argüelles, a don Paulino Velamazán Huerta, Agente judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Madrid.

En turno primero, a la plaza de Agente judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Paulino Velamazán Huerta, a don Matías Gil Tobajas, Agente judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ateca (Zaragoza).

Estas promociones se entenderán realizadas, a todos los efectos, en el día 26 de octubre del corriente año.

Madrid, 11 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 2244/1961, de 27 de octubre, por el que se dispone que el General de Brigada de Estado Mayor don Adolfo de la Rosa Brea pase a la situación de reserva.*

Vengo en disponer que el General de Brigada de Estado Mayor don Adolfo de la Rosa Brea, Presidente de la Comisión ejecutiva de la Asociación Mutua Benefica del Ejercito de Tierra, pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 2245/1961, de 6 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don Joaquin de Sotto Montes.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Joaquin de Sotto Montes, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de noviembre de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería, con la antigüedad del día trece de octubre del citado año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 2246/1961, de 6 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don José Sánchez Gómez.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Sánchez Gómez, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de noviembre de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día veinticinco de octubre del citado año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 2247/1961, de 6 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Estado Mayor al Coronel de dicho Cuerpo don Manuel Gutiérrez Flores, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Cuarta Región Militar.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Estado Mayor y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Manuel Gutiérrez Flores, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de noviembre de mil novecientos sesenta y uno,